

Ante la sinceridad de un orador

Los socialistas no creen en la democracia, en el parlamentarismo ni en sus propios ex ministros

Las obstrucciones, cuando se mantienen con ingenio, suelen dar origen a expansiones o espontaneidades de los neófitos encargados de defender las enmiendas, que ponen en duro trance a los partidos. Este es el caso del socialista.

Las recientes concesiones del señor Rubio Heredia en el Parlamento en el examen del proyecto de aumento de guardias civiles y de Asalto no han podido ser más precisas, más categóricas ni más instructivas. Según ellas, sus correligionarios no creen en la democracia, ni en el parlamentarismo. Ni que decir tiene que esto lo afirman ahora, que no han logrado los votos del pueblo ni retienen en las Cortes los representantes que tuvieron en las Constituyentes. Pero en el «Diario de Sesiones» consta de manera explícita y reiterada; tan reiterada, que por dos veces, una hablando en primera persona del singular y otra en primera del plural, esto es, en nombre de los socialistas todos, insistió en que tiene muy poca fe en el parlamentarismo y en la democracia.

Por lo que se refiere a la gestión de los ex ministros, jamás habrá sido ella que la sinceridad del orador obligó a don Indalecio Prieto a abandonar el salón de sesiones, y para que no se sospeche que nuestro aserto es

temerario, copiamos textualmente del «Diario de Sesiones»: «La tercera cuestión es ésta: que aquí en varias ocasiones, no sólo en esta sesión con motivo del proyecto que se discute, sino de otros proyectos, se ha sacado a relucir la gestión de los ministros socialistas en los Gobiernos republicano-socialistas. Yo tengo que decir, señores diputados, que nosotros, los socialistas que pertenecemos a estas Cortes, no tenemos por qué solidarizarnos con algunas de las cosas hechas por nuestros ministros, y ya hemos manifestado en el seno de las agrupaciones a que pertenecemos el criterio nuestro acerca de la labor realizada en las Cortes Constituyentes. Por tanto, no hay por qué hablar aquí de si los actuales diputados estamos o no conformes con aquella labor. (Rumores. El señor Prieto (don Indalecio) se levanta de su asiento y abandona el salón. Risa.) No tenemos por qué retroceder. Aquí queda otro ex ministro socialista.

Lo que el «Diario de Sesiones» no agrega es que ese otro ministro socialista a que alude el señor Rubio abandonó pocos instantes después y también el salón, y que los socialistas más calificadas de la minoría dieron ostensibles muestras del desagrado que les causaban estas manifestaciones de un correligionario del estado llano.

el pueblo, nada más lógico que el pueblo sea el que pague.

Dijo el gobernador que le había visitado el médico de Cantoria señor Fernández Rache para exponerle que aquel Ayuntamiento le adeuda varios meses.

—El mencionado médico tiene tres hijos.

—Ya he conferenciado con el alcalde interesándole el pago y me ha contestado que no tenía recursos. No obstante le he dicho que fomenta la recaudación y lo pague; sino todo, por lo menos parte de lo que le adeudan.

Añadió el señor Hernández Mir que para la fiesta del día 14 piensa iniciar la idea de organizar una comida de fraternidad republicana y verá con gusto que asistan todos los republicanos de Almería para demostrar que en caso preciso en servicio de la República están siempre unidos, aparte de las diferencias que hoy les separan.

—En este banquete no habrá brindis y al final se dirigirá un telegrama al Presidente de la República y se dará un viva a la República.

Finalmente el gobernador facilitó la siguiente nota:

«He leído en los periódicos de esta mañana las reseñas de lo ocurrido en el Ayuntamiento de la capital; y aunque me merecen absoluto crédito todas las informaciones de Prensa, he llegado a dudar de que sea reflejo exacto de lo ocurrido cuanto en aquellas consta, porque es inconcebible que en pleno uso de razón haya concejales que se permitan discutir los actos de la superioridad y alcaldes que lo toleren.

Para formar juicio exacto y proceder en consecuencia he pedido al Ayuntamiento una certificación de la parte del acta relacionada con ese incidente.

El alcalde y los periodistas

El alcalde Sr. Sánchez Moncada manifestó ayer mañana a los periodistas que le había visitado el diputado a Cortes don Augusto Barcia Treles.

Añadió el Sr. Sánchez Moncada que por la tarde visitaría al gobernador civil.

Finalmente el alcalde nos facilitó copia del siguiente telegrama de la Comisión que se encuentra en Madrid:

«Gestiones realizadas ofreciendo continuación camino Enix, Muro bloque, terminación puente Almadravillas, pavimentación camino Ronda y acceso Aguilas Martell, inclusión plan carretera de Almería Aguilas por costa y Gérgal Serón. Buena impresión construcción Cuartel Guardia civil. Mañana visitaremos Jefe Gobierno, director Pistones y subsecretario Instrucción entregándole certificado tramite expediente subvención treinta mil pesetas.—Comisión.

Una certificación

El gobernador civil ha interesado una certificación literal del acta de la sesión celebrada el pasado lunes en que conste lo que se haya manifestado y acordado a partir de la intervención del señor Ortiz Estrella, con referencia a la actuación del gobernador.

Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 51

Servicio día y noche

Para el señor gobernador

Sobre las licencias de uso de armas

Desde que se consideró delictiva la tenencia ilícita de armas, numerosas personas de la capital y provincia, se han apresurado a proveerse de la guía y licencia correspondientes, para llevar y tener las armas con sujeción a la Ley.

Para ello, han prelado de los certificados de penales, de buena conducta, de la cédula personal, de las cartulinas, etc., teniendo que hacer los consiguientes gastos, y soportar pequeñas molestias, admitidas de buen grado, puesto que, para estar dentro de la legalidad todo ello es indispensable.

Pero, de poco tiempo a esta parte, venimos recibiendo constantes quejas, por personas que acuden al Gobierno civil para adquirir noticias respecto a la tramitación de las solicitudes que en toda regla presentan, y respecto así tienen concedida la licencia.

Dícese, que el funcionario encargado de tal misión, bien por padecer del estómago, ora por que se levante y acuda a la oficina de un humor de los «diablos», es lo cierto, según se nos informa, que cuando algún señor se aproxima a la ventanilla del citado negociado y se permite preguntar si está desechada la documentación en virtud de la cual, pueda dársele la licencia de armas, se le responde de una forma incorrecta y de manera descortesada, hasta el extremo de que muchos, pese a soportar contestaciones desatendidas, y de ir todos los días con el mismo propósito, terminan por aburrirse y dejan que las instancias y demás documentos que se acompañan duerman el «sueño de los justos», o tienen que valerse de otros funcionarios del Gobierno, para lograr ser atendidos, y saber si se les concede el derecho al uso de armas, o le fué denegado.

Como oremos que todo funcionario público, tiene la obligación en las horas señaladas al efecto, de atender al público con la debida delicadeza y consideración, esperamos del señor gobernador, que de las órdenes pertinentes para ver de conseguir que el mencionado empleado cambie de conducta en el proceder que relatamos, y si es que así procede porque no le agrade las funciones que le están encomendadas, o porque un carácter sea contrario a conducir como corresponde con el público, sea relevado y sustituido por otro, asignándole a él otro cometido.

Lo que no debe tolerarse, es lo que nos dicen las personas que han tenido que ir a dicha oficina y que responde a cuanto dejamos expresado.

Ayer, en Cervantes

Admirablemente organizada por la Junta de señoras y señoras auxiliares de las Damas protectoras del obrero, se celebró ayer tarde a las seis y media en nuestro principal coliseo, una función benéfica que constituyó un éxito clamoroso.

Las plateas, palcos, y butacas se hallaban ocupadas, así como las demás localidades, predominando el bello sexo, que

con su asistencia realizaba el acto.

El escenario con excelente presentación.

La «Tómbola» de muñecos, compuesta de simpatísimos niños y niñas, lujosamente ataviadas, gustó extraordinariamente, siendo constantemente aplaudidos por la acertada actuación de todos ellos, los cuales supieron interpretar sus respectivos papeles de manera prodigiosa, estando acertadísimos en lo que respecta a movimientos y mímica de escena, como si de verdaderos artistas se tratara.

A continuación se vió el cuento infantil titulado el «Sueño de Marieta», en el que intervinieron otros simpatísimos niños y niñas, que como los anteriores estuvieron acertadísimos, cosechando numerosos aplausos.

Después, se puso en escena, la revista lírica en un acto y cuatro cuadros, argumentada por Bernardo Martín del Rey, de esta localidad.

Las bellas señoritas que actuaron, lujosamente ataviadas, se mostraron como consumadas artistas, mereciendo nutridos aplausos del auditorio, que les obligó a visar repelidas veces los cuadros bailables por los coros que tan magistralmente trabajaron.

Las bellas señoritas que intervinieron en la revista, con arreglo al reparto de la misma son:

Madame Verlor, señorita Carmen Velasco; Laurite, señorita Luisa Balle; Inspector, señorita Angella Escobar.

Coros por las señoritas

Carola, Caridad, Mary Tidal y Pilar Romero; Encarnita de Hare; Muro, Amalia Amate, Luisa Balle, Isabel e Inocencia García Esteban, Angella Giménez Sanjuan, Isabelita López, Mercedes Velasco, Lola y Concha Díaz, Gracia Ferrer, Africa y Carmen Alvarez, Mary Lola Moye, Isabelita García, Magdalena Padilla, María Sevilla, Mary Vilches, Carmela Giménez Moreno, María Ramírez, Lola Polo, Lolita Escámez, Fernández Mateo, González, Campoy, Sánchez, Paniega, Pumarola, etcétera.

Durante el transcurso de los diferentes cuadros, se tiraron diversas placas.

Tenemos que aplaudir la acertada dirección artística, así como a las señoras y señoritas auxiliares de las Damas protectoras del obrero, organizadoras de tan simpática como altruista función, por el éxito rotundo que han obtenido.

Comentarios

Del Hospital Provincial

En otros tiempos, las salas de que se disponían en el Hospital con destino a los enfermos, eran escasas, pero, a pesar de todo, lo suficientes para contener el número de personas a las que se prestaba asistencia.

Los tiempos cambiaron. En el Centro de Beneficencia proliferaron, se acometieron reformas, se hicieron nuevas salas y nuevos pabellones, dotados con el material y menaje precisos, y tomó desde entonces el Hospital, un aspecto de aparente suntuosidad, que permite decir de lo que cabe, hacer más llevadera su estancia en el mismo, y quienes le visitan, no sentir como antaño la repugnancia de lo antiguo y arcaico que ofrecía tristeza y daba una sensación de abandono traidito y censurable. Así que, en la actualidad, los que acuden a ver a sus deudos o amigos, experimentan una satisfacción agradable, al observar junto con la limpieza y la higiene, la amplitud de las salas con debida ventilación y lo necesario para mitigar en lo posible, los dolores de quienes necesitan ser hospitalizados.

Pero, se ha llegado a tal extremo, que los ingresados, desgraciadamente, lo son en número excesivo, que se carece de las camas correspondientes, dándose el caso triste y lamentable, de tener que prepararse a varios de los enfermos, donde dormir con un colchón en el suelo.

Esto produce gran contrariedad, y dice mal de una ciudad como la nuestra, en que no debiera suceder.

La Diputación no debe demostrar

Crónica del HERALDO

El diputado don Victor Pradera nos habla de la pena de muerte

Es el tema candente en los Pasillos de la Cámara. La pena de muerte, que se restablece en el Código Penal a iniciativa del Gobierno. Muchos han llegado incluso a decir que sería inconstitucional su aplicación, olvidando que la Constitución no se ocupó para nada de abolirla; la desaparición se hizo en el Código Penal que puede siempre reformarse en el Parlamento sin tocar para nada la Constitución, como no se tocó su articulado en la nueva para hacerla desaparecer.

Entre los diputados actuales, uno de los hombres más significados para opinar sobre la implantación de la pena de muerte, es don Victor Pradera; por el talento que tiene, y por la claridad con que se expresa, a más, de que su opinión refleja la de una fuerza considerable del país.

A don Victor Pradera le hemos visto en otras ocasiones enfrentarse con el Jefe de la Dictadura en plena Asamblea, como se enfrenta con todo el mundo que considera necesario, sin importarle si es de tal o cual partido, incluso con los que le son ajenos.

Es un gran político y es un hombre sincero.

Cual es su opinión—le decimos—sobre la pena de muerte implantada en casos excepcionales para represión de los desmanes cometidos últimamente.

—Mi opinión es,—nos dice el señor Pradera—que nunca debió desaparecer del Código de ninguna nación civilizada, por la sencilla razón de que es la única pena que puede hacer que no sea aplicada, por la ejemplaridad que en la sociedad causa. Es decir, que los partidarios de su abolición, son los responsables moralmente, de los crímenes que se están cometiendo en España, que son debidas castigar en su totalidad a la penitencia universitaria de un mal profesor de Derecho Penal, que se creyó el único hombre de Derecho desde la aparición de la Humanidad en la tierra.

—¿...?

—Jiménez Asúa que ha defendido públicamente, desde el punto de vista jurídico, todos los crímenes que se han cometido en Rusia, es el responsable de la sangre que algunos bandoleros españoles han vertido en nuestra patria. Y con él, los que creen que la pena de muerte, es una irritación malsana de los que la defienden.

Los que sostienen su eficacia, son precisamente los enemigos de verla aplicada, tanto por el estado como por los criminales. No estando la pena de muerte en los Códigos, los pistoleros asesinan en las calles, y la guardia tiene que matar en ellas. En cambio, figurando regularmente en los Códigos la pena de muerte, su aplicación es poco frecuente, y además, va revestida de condiciones jurídicas que impiden el abuso consiguiente al arbitrio de los agentes del Gobierno.

—¿...?

—No hay más opción que esta: O se mata en las calles no habiendo pena de muerte, o hay que hacerla figurar en los Códigos para que en la calle no se ensañore la muerte.

CUEVAS

(Prohibida la reproducción)

rar la construcción de salas en donde deban destinarse los enfermos que exceden del cupo señalado a las actuales, pero, lo que debe resolver seguidamente, es lo relativo a las camas, procurando adquirir para los que no tienen, incluso, para disponer de las que se estime oportuno, tendiéndolas preparadas para caso en que se necesiten ser utilizadas.

Este asunto como decimos, debe afrontarse y resolverse sin dilación, teniendo presente que, todos los días tanto de la capital, como de la provincia, son numerosos los enfermos o heridos que precisan ser atendidos en el citado centro benéfico.

En distintas ocasiones se nos ha referido, que no se ha podido admitir a personas, precisamente, por la carencia de camas, y esto además de no ser lógico, es inhumano.

Seguramente que el diputado Vistiador, el Director del Hospital y los médicos, habrán tratado de la cuestión que comentamos, y habrán de coincidir en nuestra apreciación, con respecto a la necesidad de dotar de las camas que se precisen a las salas, y del problema que supone tener en éstas, mayor número de personas que el debido, lo que asimismo se debe corregir, habilitando o construyendo los locales para tal menester, y que sirvan para descongestionar los actuales.

Esperamos que se atienda lo que dejamos consignado, en bien de todos los pobres seres que han de recurrir a la Beneficencia provincial.

JESER.

Señor director de HERALDO DE ALMERIA.—Ciudad.

Mi distinguido amigo: En uso del generoso ofrecimiento que tuvo usted la bondad de hacerme, le remito la adjunta cartulina que espero mandará publicar en su periódico.

Mil gracias y mande a su ant.º amigo S. S. J. Esteban.

Los hechos que se van sucediendo me obligan a insistir en el desagradable incidente que el Gestor provincial don Carlos Fernández Espinar promovió en la sesión que el día cinco del

Cuanto dijimos al hacer la reseña de la sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial, fué fiel reflejo de lo que en la misma ocurrió, y desde luego estamos dispuestos a prestar la cooperación necesaria para el esclarecimiento de los hechos, según desea el Sr. Presidente del Tribunal Tutelar de memoria.

No se devuelven los originales, publicados o no

Reportaje local

Al día

No fué muy grata la jornada de ayer, pero tampoco fué de las peores.

El sol quiso lucir pero los nubarrones se lo impidieron. Cayeron unas gotitas que no resultaron del todo mal, pues refrescaron el ambiente.

Para quienes el tiempo es bueno, no dejan de mostrar su arguesia. Así, los colonos de la sociedad La Violeta, hoy contribuido a la fiesta que se ha de dar a los pobres para conmemorar la fecha de la República con dos mil kilos de patatas.

Lo más interesante de ayer fueron los comentarios a la sesión del pasado lunes. Pero el comentario final «esta» en manos del gobernador y parece que será definitivo.

CRONOS

Hablando con el gobernador

Al recibirnos ayer tarde el gobernador señor Hernández Mir exclamó:

—¡Yo lo tengo aquí y mostré a los periodistas un sobre azul.

Como acababa de salir el secretario del Ayuntamiento don David Estayán y los periodistas conocían que el gobernador había pedido a éste, una certificación de lo que se habló en la sesión municipal del lunes, supusieron con justísima razón, que se trataba de lo que acabamos de referir. Ello hizo que un reportero preguntara si le había visitado el alcalde. A esto contestó el señor Hernández Mir.

—Si ha estado a visitarme, pero estaba despachando cosas muy importantes y no lo he podido recibir.

—El alcalde, me preguntó por conducto de un ordenanza cuando podría recibirle y he contestado que no lo sabía.

Después el gobernador le dió cuenta a los informadores de haber recibido la certificación antes aludida y sobre ella dijo que como estima que existe infracción la ha pasado al asesor jurídico.

—Aunque tengo plena facultad para resolver en la cuestión, no he querido hacerlo por alocarme directamente; y no quiero que se diga que fui juez y parte. Ahora bien, cuando la Asesoría jurídica emita su informe entonces resolveré.

Añadió el señor Hernández Mir que le había visitado el presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento, quedando ultimado el programa de las fiestas conmemorativas de la República.

Dijo también que se había visitado el presidente de la Sociedad de Labradores «La Violeta» quien en nombre de la sociedad ha regalado dos mil kilos de patatas para que sean repartidas en las bolsas que se ha de dar a los pobres.

Con este motivo—agregó—el dinero que se iba a destinar a este artículo se ha empleado

para dar también medio kilo de garbanzos.

—Las bolsas contendrá pues; un kilo de pan, un kilo de patatas, medio kilo de garbanzos, medio kilo de arroz, medio kilo de bacalao y cincuenta céntimos que se los dará en la mano. Todos los artículos serán de buena calidad.

—El reparto se verificará el próximo viernes desde la una de la tarde en adelante. Al acto pienso invitar a las autoridades.

Agregó que estaba realizándose el reparto de tarjetas entre sesenta y cuatro entidades. También le dará a determinadas personalidades.

Dijo que le había visitado el ayudante de Obras Públicas don Matías Liado que había venido de Málaga para tratar de la carretera que atraviesa el río de Adra. Este señor me ha dicho que no compete a él estudiar el asunto, pues se ha nombrado recientemente para Almería a don Manuel Moreno Rull quien llegará mañana y a quien corresponde el asunto.

—Como la construcción del puente—dijo el gobernador—ha de ser algo lento, yo le rogaré que provisionalmente se firme el paso sobre el río, pues está en pésimas condiciones.

Dió cuenta de haberse reunido la Junta de Protección de Menores, a cuya entidad quiere dársele un gran impulso. Se tiene en estudio la creación de un ropero infantil. Para ello se ha abierto una suscripción y el Banco de Bilbao ha entregado cincuenta pesetas.

—Se acordó—dijo el gobernador—completar la Junta, como así mismo invitar a distintas personalidades, pues aunque no tengan voto tienen voz. También se invitarán a señoras y señoritas.

Dijo que el reparto de latas de leche condensada se hará en Asistencia social, con arreglo al diagnóstico de la Inspección Provincial de Sanidad.

—Se me ha denunciado que el Ayuntamiento de Huércal Overa había librado mil pesetas para que una comisión de concejales se desplazara a Madrid. Y en el uso de mis atribuciones—dijo esto para que se enteren algunos concejales de Almería—prohibiéndole en absoluto que se libre cantidad alguna para esta comisión; hasta tanto no tenga satisfechos sus débitos.

—Si quieren hacer algunas gestiones pueden hacerlo por conducto ordinario. Para eso estamos nosotros aquí.

—Idígale al alcalde de referido pueblo, la conveniencia de que se entrevista con los comerciantes e inicie una suscripción para reponer los muebles que se quemaron en el Ayuntamiento. Como la quema la hizo

—No vuelvo a comer más en este café. Me han dado un filete de caballo. Pero yo creo que era de neumático.

—¿Y te lo comiste?

—A ver. El camarero se encoró conmigo llamándome atrasado y al final me dijo si ignoraba todavía que el caballo había sido sustituido por el auto.

—Entonces, te has comido el filete de neumático.

Se presenta en una tienda de guantes un operario con ánimo, sin dudar, de elegir un par de estas prendas para sus

manos.

—Quisiera un par de guantes.

—¿Qué número gasta usted?

—El 5.665.

La muchacha queda sorprendida. Aquel número no existe. Pero le advierte la cabeza y advierte con estupefacción que el número corresponde al del automóvil. Era un «chauffeur».

Acude una dama de visita casa de Carlitos. La madre hace grandes elogios del pequeño y la visitante exclama:

—No puede negar que es el vivo retrato de su

padre.

—Naturalmente. ¿No ve usted que él, era fotógrafo?

El pequeñín concurre acompañado de su madre a la casa de fieras y van desfilando ante él los animales más raros y extraordinarios. Inopinadamente se detiene ante una jaula y dice:

—Mamá; cuánto se parece este camello al tí Juan.

—No está bien lo que acabas de decir, niño.

—Pero mamá, ¡el camello no se puede ofender!

La actualidad política

Cobarde atentado contra el señor Primo de Rivera

Madrid, 10 (12 n.).—En la cárcel se vio la causa seguida contra el sindicalista García Guerra, al que se le acusaba de ser el autor del asesinato del estudiante fascista, hecho ocurrido en la calle de Angusto Figueroa.

El señor Primo de Rivera, actuó de acusador privado. Al procesado se le absolvió. Al marchar el señor Primo de Rivera, por la calle de Blasco Ibañez, conduciendo un automóvil acompañado de varios amigos, cuatro sujetos le lanzaron dos pedradas y le tirotearon, causando daños en el coche, en el que se advierten tres impactos.

Don Juan Antonio Primo de Rivera, se apesadumbró del atentado, pistola en mano y secundado por sus amigos trató de perseguir a los agresores, pero, éstos emprendieron la huida de forma tan veloz, que desaparecieron sin dejar de disparar a medida que corrían.

Como se rumoreara que se habían refugiado en una casa, fué acordada ésta, practicándose un registro que resultó infructuoso.

Audieron los grupos de fascistas y de izquierdistas que habían asistido a la vista, agrediendo a palos y bofetadas. A un guardia que intervino en la persecución de los agresores, se le disparó la pistola, rompiendo el parabrisas de un taxi.

En los pasillos del Congreso, el Sr. Primo de Rivera, relató la farsa en que se había cometido la agresión de que fué objeto, diciendo que eran juegos pirrotécnicos, pero, que el atentado estaba bien preparado.

El señor Primo de Rivera ha recibido numerosas felicitaciones por haber resultado ileso, a la vez que se ha protestado del cobarde atentado.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid 10 (4 t.).—El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso manifestó hoy a los periodistas que había conferenciado con el gobernador civil de Zaragoza. Este le comunicó que mañana saldrán los tranvías con nuevo personal.

Hoy—dijo—funcionarán los espectáculos. Se han adoptado medidas para garantizar el trabajo.

—En Valencia ha fracasado la huelga general. Continúan las gestiones cerca de la hidroeléctrica. Se han practicado varias detenciones y se han encontrado algunas bombas.

El aspecto de ambas poblaciones—dijo el ministro—es normal.

—Con motivo de la entrega del estandarte a la Escuela Presidencial que debía verificarse en el Pardo se suspendió hasta mañana el Consejo de Ministros. Y por causa de la lluvia se suspendió la entrega del estandarte.

Una comisión de parados

Madrid, 10 (4 t.).—El señor Lerroux recibió varias visitas, incluso la de una comisión de obreros parados quienes le manifestaron la angustiosa situación que atraviesan.

El jefe del Gobierno les ofreció buscar un alivio a su situación.

Declaraciones del señor Samper

Madrid, 10 (4 t.).—El señor Samper hablando con los periodistas de los acuerdos de la Asamblea municipal autonómica de Valencia, les dijo que solo fué una ponencia tomada en consideración, que tendrá que aprobarla la Asamblea provincial.

Creo el ministro que la Asamblea no se celebrará hasta mayo a causa de la situación del orden público que reina en Valencia.

Creía también el señor Samper que se acordaría mantener la colaboración con el partido radical, pues fué la opinión más pronunciada en el Consejo federal del partido el cual es el órgano superior. Este se reunió ayer en vista de lo ocurrido en la Asamblea municipal y lo consideraba como una improvisación.

Esta tarde—dijo—se reunirá la ponencia para estudiar el aumento de los periódicos en su precio.

Como el planteamiento—añadió—del debate acerca del curso del señor Azaña, injurioso para el partido radical, quedó al arbitrio del señor Lerroux, posiblemente esta semana no se planteará, pues entiende el señor Lerroux que hay labor más importante y urgente que resolver y no debe distraerse el tiempo en cuestiones personales.

—Las sesiones se dedicarán a la amnistía y tarifas ferroviarias.

—Aún no se ha resuelto si se celebrará sesión el jueves, declarado festivo por el Ayuntamiento de Madrid.

Martínez Barrio en Sevilla

Sevilla, 10 (4 t.).—Ha regresado de Ayamonte el señor Martínez Barrio. Este negó que piense proponer al Gobierno la suspensión del actual Ayuntamiento, elegido por votación particular.

Creo que debe hacerse una labor puramente administrativa para salvar la situación económica sevillana.

Temé al señor Martínez Barrio que la política impida el acuerdo de la defensa de los intereses sevillanos.

Un regalo al señor Gil Robles

Madrid, 10 (4 t.).—Los elementos derechistas han organizado una suscripción pública para hacer un regalo al señor Gil Robles, con motivo de la proximidad de su boda.

Se suspende en sus funciones al señor Viguri

Madrid, 10 (12 n.).—Ha sido suspendido en sus funciones de Director del Banco exterior, el señor Viguri, prohibiéndosele el acceso a la citada oficina.

Pidiendo la convocatoria de elecciones

Madrid, 10 (12 n.).—El Tribunal de Garantías ha acordado pedir al Gobierno, que convoque a elecciones para cubrir las vacantes de vocales propietarios suplentes de dicho organismo, en la región murciana.

Un radiograma del coronel Capaz

Madrid, 10 (12 n.).—En la presidencia del Consejo de ministros manifestaron a los periodistas que se había recibido un radiograma del coronel Capaz.

diagrama del coronel Capaz, dando cuenta de que continúan presentándose los indígenas del territorio de Ifni, esperando que el desembarco de las fuerzas se haga sin incidentes.

Para la restricción de estupefacientes

Madrid, 10 (12 n.).—El señor Estadella dió cuenta a los informadores, de haberse firmado una disposición, que tiende a la restricción de la venta de estupefacientes.

Se soluciona un incidente entre el gobernador y los periodistas

Sevilla 10 (4 t.).—Mediante explicaciones se ha solucionado el incidente habido entre el gobernador y los periodistas con motivo de la adjudicación de la hoja del lunes a una empresa particular.

La efigie de Azaña aparece colgada boca abajo en una fuente

Sevilla 10 (4 t.).—En la fuente de la plaza de Andalucía ha aparecido colgada boca abajo una placa con la efigie de Azaña, sustraida de la Exposición de Bellas Artes.

Había colocada una inscripción que decía:—Mueran los políticos. Viva el fascio.

El suceso está siendo comentadísimo con la «psolera» granada sevillana.

Un yate comunista

Málaga 10 (12 n.).—Se ha ordenado que se efectúe un registro en el yate «Cabo Rocha», en donde se detuvieron ayer a varios comunistas, pues, parece que últimamente se incorporaron a dicho buque algunos extranjeros.

A bordo del buque, practican el desnudismo las mujeres de los comunistas que viajan en el mismo.

La acción de tres sujetos

Madrid, 10 (4 t.).—En la calle de Almagro, el jornalero Francisco Machi, se encontraba pagando unos carteles de «Acción Popular» anunciando el acto que se ha de celebrar en El Escorial.

El obrero fué agredido por tres sujetos quienes le arrojaron una bombilla con líquido inflamable, produciéndole quemaduras de pronóstico reservado.

La ocupación de Ifni produce gran regocijo entre los indígenas

Tetuán, 10 (4 t.).—La ocupación de Ifni produjo una gran satisfacción entre los indígenas. El coronel Capaz habló por radio con el señor Rico Avello informándole como se llevó a cabo la operación.

Al desembarcar la fuerza los indígenas aclamaron a España y vitorearon al coronel Capaz. Dieron escolta a la fuerza el «España núm. 5» y «El Almirante Lobo».

Ha marchado el cañonero «Dato». También marchó a Ifni un trimotor pilotado por el capitán Espín, llevando al secretario de la Delegación indígena señor Maldonado y los tenientes Remero y Melix.

Las fuerzas de la Legión irán a Ifni y las mandará el teniente coronel señor García Escámez.

Se desiste de ir al paro

Valencia 10 (12 n.).—En vista de haberse autorizado varios mítines, en pró de la concesión de la amnistía, se ha desistido de declarar el paro general.

Continúa la recogida de explosivos en las columnas eléctricas.

Una bomba causa grandes daños en una fábrica

Barcelona 10 (12 n.).—En la fábrica «España Industrial» establecida en la barrida de Sanz hizo explosión una potente bomba, causando grandes destrozos.

Han sido encontrados dos petardos.

Unos soldados atropellan a varias personas y originan un tumulto al intervenir los guardias

Granada, 10 (12 n.).—Con motivo de la aglomeración de público para sacar entradas en el cine «Salón Nacional», una pareja de guardias de Seguridad cuidaban del orden en la cola que se había formado.

Un grupo de veinte soldados protestaron de tener que formar cola, y arrollando a las personas que la formaban, incluso derribando al suelo a mujeres y niños, lo cual determinó las protestas del público.

Los guardias al verse desobedecidos y atropellados por los soldados, sacaron los machetes y dieron una carga para proteger al público e imponer su autoridad.

El soldado que parecía capitaneaba el grupo, resultó herido de un sablazo.

Este una vez curado en la Cas...

sa de Socorro, se le condujo a Comisaría en donde se tramitó el oportuno «estado», contra él y sus compañeros militares.

Como mientras esto sucedía, se estacionaron en la puerta de Comisaría un numeroso grupo de soldados en actitud hostil, los guardias tuvieron que salir con tercerolas despejando seguidamente.

El oficial de vigilancia se personó en la Comisaría haciéndose cargo del soldado, que fué ingresado en el calabozo del cuartel, quedando a disposición de la autoridad judicial.

Del hecho se ha dado cuenta al comandante militar de la plaza.

Al lado de la bandera nacional se izará la catalana

Madrid, 10 (4 t.).—El Consejero señor Salvá ha firmado una orden, en la que se dice que el día 14 se izarán en los cuarteles de la guardia civil, junto a la bandera nacional la bandera catalana.

Los cuerpas que carezcan de ella deben adquirirla; y si no tuvieren fondos los pedirán a los alcaldes donde radiquen los destacamentos.

Matan a un sacerdote perturbado

Vitoria, 10 (4 t.).—De madrugada fué tiroteado el polvorín. Los centinelas contestaron con las armas, resultando muerto un sacerdote que circulaba por aquellos alrededores, el cual tenía sus facultades mentales perturbadas.

Explotan dos bombas

Barcelona, 10 (4 t.).—Anoche explotaron simultáneamente dos bombas que fueron colocadas en las ventanas del laboratorio de la fábrica de aprestos de Bansa Hermanos y en la calle Provenza, en la parte trasera de las cocheras de tranvías.

Los artefactos ocasionaron grandes destrozos en las paredes, causando daños en los muebles y enseres de la fábrica.

Señoritas, próximamente opositaciones a taquígrafos, en el ministerio de Marina

Preparación rápida. 1.º de Mayo, 13, pral. (antes Rumbia de Alfareros)

Gestiones que fracasan

Zaragoza, 10 (4 t.).—Hoy se reunió la ponencia municipal y la de la Federación Patronal para tratar de la solución de la huelga.

La Federación rechazó el ar...

La sesión de Cortes

Se comienza la discusión del proyecto de amnistía

Madrid, 10 (12 n.).—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión, presidida por el señor Alba.

Se comienza la discusión con un debate sobre política exterior. Interviene el señor SACO SIERRA.

Se pasa a tratar de los asuntos que figuran en el Orden del día

Presupuesto de Justicia

El señor CHAPARRIETA censura que no se haya publicado el Decreto de adaptación al presupuesto prorrogado.

Le contesta el ministro del ramo señor VALDES. El señor ROIG consume un turno, censurando el escaso rendimiento de la comisión jurídica.

Interviene el señor ASUA, quien trata de los problemas nacionales.

Combate los campos de concentración, haciendo distintas sugerencias para procurar la reforma de las disposiciones relacionadas con los maleantes y vagos.

El señor VALDES ofrece recogerlas, suspendiéndose el debate, y reanudándose el de los aumentos de las Tarifas ferroviarias

Don TEODOMIRO MENENDEZ pronuncia un extenso discurso contra la elevación y apoya un voto particular en tal sentido, que es desechado en votación nominal por 93 votos contra 50.

La Amnistía

Se comienza a discutir el proyecto de amnistía. El señor ASUA defiende un voto particular, considerando que el proyecto es un indulto disfrazado anticonstitucional.

Niega que se pretenda pacificar los espíritus, pues se excluyen a los republicanos.

Afirma que provocará la guerra civil. Le contesta el ministro de Justicia señor VALDES diciéndole que la concesión de amnistía es un compromiso contraído por los radicales en las últimas elecciones, las cuales demostraron la necesidad de rectificar la política que se desarrollaba.

(Aplausos en la mayoría). Interviene el señor MARTINEZ MOYA; rectifica los oradores y se desecha el voto de Asua por 146 votos contra 44, levantándose la sesión.

Modificación del dictamen del proyecto de amnistía

Madrid.—Ha sido modificado el dictamen de la comisión del proyecto de concesión de amnistía.

Se incluyen en él, las expropiaciones que se decretaron por los sucesos de agosto.

También se incluye, la reintegración en los cargos que disfrutaban los exministros que fueron declarados cesantes, incluso el señor Calvo Sotelo.

Asimismo se reintegra a los militares que pasaron a la reserva, restituyéndoles a sus respectivos destinos, incluso a los que fueron declarados en rebeldía.

El temporal causa importantes daños

Gijón 10 (4 t.).—Se ha desencadenado un furioso temporal el cual ha motivado que el río Pregonas se desborde en Cangas Vega; llegando las aguas a metros de altura. A consecuencia de esta inundación, la fábrica de conservas Albó ha sido destruida.

Además otras fábricas también han sufrido importantes daños. Es tal la magnitud de la catástrofe que ha sido interrumpido el tráfico del ferrocarril.

Las calles del pueblo presentan un aspecto desolador, pues se hallan convertidas en verdaderos ríos.

Una escuadrilla a Cabo Juby

Casablanca, 10 (4 t.).—Procedente de Larache ha aterrizado hoy en ésta una escuadrilla militar española compuesta de seis aparatos.

Hoy continuará su ruta en dirección a Agadir desde donde continuará hasta Cabo Juby.

Teatros y Cines

Hesperia

A las 6'30. La colosal producción sonora «Aquí se ba uno».

A las 10. La revista paramount número 21. Estreno de la grandiosa producción sonora «La lotería del diablo».

Cervantes

A las 10. Debut de la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León con la comedia en tres actos de Luis Fernández de Sevilla y Guillermo Hernández Mir: «El abuelo Curro».

General fallecido

Madrid, 10 (14 t.).—Ha fallecido el general, académico, don Leopoldo Cano. Este tenía 90 años.

Notas sociales

Ha regresado de Madrid en unión de su distinguida familia el procurador de estos Tribunales y concejal de este excelentísimo Ayuntamiento don Antonio Bascañana Jiménez.

UN ACONTECIMIENTO

habrá en la plaza de Canalejas, 6 y Concepción Arenal, 12 (antes Sebastián Pérez) con motivo de la inauguración del BAR

“LOS MANUELES”

CEMENTOS FRADERA S. A.

Casa central: Ronda Universidad, 31.-BARCELONA

Sucursales en todas las capitales de España

Los cementos portland artificial

LANDFORT y VALLCARCA

son los mejores, sin posible competencia

Agente para Almería y su provincia:

SEÑORA VIUDA DE JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Depósito y oficinas: Javier Sanz núm. 18, y Crónica núm. 13.—Teléfono 185.—ALMERIA

Hotel “La Perla”

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mejores comedidas.

El hotel de más moderna instalación

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4):(ALMERIA

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

MUEBLES

ALMERIA

Organización moderna

MEJORES PRECIOS

Mecedora curvada de rejilla grande a pesetas 23'50

EL ACREDITADO BAR-RESTAURANT "EL PUENTE DE HIERRO"

Invita a sus clientes, favorecedores y público en general a visitar sus nuevas instalaciones. Las grandes mejoras introducidas con la amplia y honda reforma realizada, han dotado a esta casa de un "confort" tal que deja a todos gratísimamente impresionados.

Cuenta actualmente con varios comedores reservados, acogedores y capaces, no superados por ningún otro establecimiento. Dispone, asimismo, en su caso, de vastos e irreprochables salones para banquetes.

Muelle número 60. (Frente a Pescadería)

Tel. 2-7-X

Autobuses a la puerta cada cuarto de hora

La labor de la comisión en pro de mejoras para Almería

MADRID.—Por ser extraordinario Consejo hoy, no tratóse asunto de interés; tratóse miércoles. Mañana visitaremos nuevamente ministros Estado, Comercio y Lerroux. Asunto cuartel Guardia civil, pendiente cesión terreno Ayuntamiento, para envío inmediato arquitecto trace planos. Sesiones hoy doy cuenta por correo, anunciándose envío cien mil pesetas para camino Enix.—Martí-Mar.

Madrid, 10. Entrevista con el Director General de Puertos.—Ayer mañana, los comisionados, acompañados de los diputados señores Giménez Canga-Argüelles y Vega de la Iglesia, estuvieron en el ministerio de Obras Públicas, visitando al Director General de Puertos.

Obras dique de puente.—El Director General anunció el inmediato libramiento de cantidades con las que poder proseguir las obras de colocación de bloques en el muelle de Puente.

Las casuchas del Parque.—Respecto al asunto del derribo de las casuchas del Parque, opuso inconvenientes el Director General, debido a que hay que hacer libramientos de cantidades, pertenecientes a capitulos que ya se encuentran agotados.

El diputado Sr. Giménez Canga-Argüelles, insistió vivamente en la necesidad que hay de solucionar este asunto; sosteniendo, que por todos los medios, debía llevarse a cabo la ejecución del derribo.

El director general, volvió a repetir los inconvenientes que se oponen a satisfacer esa justa petición de nuestra capital.

En definitiva: que parece cosa ésta, sobre la que parece no hay arreglo posible.

Con el director general de Caminos.—Terminada la conversación con el director general de Caminos, trasladándose la comisión al departamento del director general de Caminos, al que se le hicieron las siguientes peticiones: Que se activen las obras del puente del camino de Ronda y la carretera que enlaza con él; como también el pavimentación del referido camino, y la necesidad de la terminación del camino de Enix.

Envío de 100.000 pesetas para el camino de Enix.—Para los trabajos en el camino de Enix, el director general, prometió el envío inmediato de 100.000 pesetas que permitirán continuar las obras de dicho camino, y que sucesivamente se seguirán librando cantidades hasta la terminación de la carretera.

Carretera Almería a Aguilas. El director general confirmó que en el plan general de carreteras, se había incluido la ejecución de la de Almería a Aguilas, al empalme de la de Aguilas a Vera, correspondiente al circuito de la Costa del Sol.

Carretera de Gégal a Serón. También se le pidió la construcción del camino de Gégal hasta Serón a lo que manifestó dicho director general, que figuraba dentro las obras a realizar en breve.

Arreglo del trazo de la de Albánchez.—Así mismo le fué interesado, el arreglo del trazo de la carretera de Albánchez, y otras mas, a lo que contentó que como todas las peticiones, figuraban en el plan general de carreteras.

Visita al Director General de Ferrocarriles. Terrenos de la Estación de Sierra Alhambilla.—Los comisionados, se entrevistaron después con el Director General de Ferrocarriles, al que pidieron cediera el Estado al Ayuntamiento, los terrenos donde está enclavada la estación del desaparecido ferrocarril a Sierra Alhambilla.

El Director General, mostrose propenso a acceder el deseo expuesto por la comisión, y anunció que buscaría una fórmula que permitiera hacer la entrega de dichos terrenos al municipio de nuestra capital.

Transporte de la uva a porte debido.—El Director de Ferrocarriles, aprovechando esta visita y figurar en la comisión el presidente de la Cámara de Comercio, expuso al señor Bustos para que ésta le transmitiera a la Cámara Oficial Uvers, que tiene aceptado en principio de las compañías de ferrocarriles, que pueda hacerse las facturaciones de los envíos de uvas, a porte debido, y se conceda un plazo de noventa días en el que podrá verificarse el pago de estas expediciones, siempre que la Cámara Uversa, avale con su garantía, el pago del importe de los transportes verificados en ésta forma.

Visitas al Director de la Telefonía y al ministro de la Gobernación.—Esta noche, visitaron los comisionados, al Director de la Compañía Telefónica y al ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.—MARTÍ-MAR.

Representante de la Asociación de la Prensa.—Representante de la Asociación de la Prensa.

Los HERALDO DE ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general. Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A.-Tel. 1-7-3

ALMERIA

UNA CARTA

Almería, 9 abril 1934. Sr. Director del HERALDO DE ALMERIA.—Presente.

Muy señor mío: Con motivo del desagradable suceso ocurrido en Alcóntar a mi señor hermano el día siete del presente según comunicó la prensa local, tuvieron a bien los señores que integran la junta de la Asociación de médicos titulares, en compañía de los médicos del partido, el hacer una visita a mi querido hermano, con el fin de llevar un poco de consuelo moral y material a quien tan necesitado está de ello.

Presente en aquellos momentos, no me encontré con ánimo suficiente, por la emoción que me embargaba de manifestarle todo mi agradecimiento, y reconocimiento, por el acto realizado; aprovechándose de las columnas de un digno periódico, por si desde ahí tiene V. a bien de darme las gracias en mi nombre a toda la clase sanitaria, que con tanto interés ha respondido al llamamiento de la desgracia del compañero.—gracias especial a señores presidente, secretario y tesorero de la Asociación que desde el primer momento han contribuido con su altruismo e interés a prestar los socorros tanto morales como materiales al pobre caído acongojado por la magnitud de la desgracia, llevando la paz y consuelo a su atribulado espíritu—dando mayor prueba de su interés cuando sin parar en sacrificio emprenden un penoso viaje, dejando abandonados sus sagrados deberes.

Gracias especial al señor presidente de este colegio médico señor García Algarra, hombre laborioso, activo, el que merecía se le concediera la presidencia a perpetuidad, pues nadie como él se hace cargo del malestar de la clase, y siempre sus energías están dispuestas a defender a sus asociados, dando un ejemplo en el triste suceso que nos ocupa, siendo el primero que acudió sin fijarse en las grandes molestias de tan gran caminata, para ver al compañero y a su sílgida madre, y con su presencia darle ánimo y recabar de los distintos centros el apoyo tanto moral como material.

Gracias al viejo médico de Puchena señor Sánchez Rivera, hombre trabajador, activo, buen compañero, acreedor a la medalla del trabajo, conciliador de todas las desavenencias del compañerismo en su distrito; el que desde el primer momento se hizo fiel guardián del compañero sílgido, procurando con sus visitas y atenciones endulzar las amarguras del cautivo.

Gracias a los médicos de Serón y Tijola, que inmediatamente acudieron al necesitado poniéndose incondicionalmente a su disposición, sin que ni un día hayan dejado de interesarse por él y por mi querida madre. Gracias a todos los médicos del distrito, gracias a todos los médicos en general, que han llevado a la prensa este hecho, protestando de los medios que ha inducido a que se desarrollen los hechos acaecidos. Gracias a la prensa que en sus dignas columnas han manifestado toda la veracidad e injusticia de la

UNA CARTA

Almería, 9 abril 1934. Sr. Director del HERALDO DE ALMERIA.—Presente.

Muy señor mío: Con motivo del desagradable suceso ocurrido en Alcóntar a mi señor hermano el día siete del presente según comunicó la prensa local, tuvieron a bien los señores que integran la junta de la Asociación de médicos titulares, en compañía de los médicos del partido, el hacer una visita a mi querido hermano, con el fin de llevar un poco de consuelo moral y material a quien tan necesitado está de ello.

Presente en aquellos momentos, no me encontré con ánimo suficiente, por la emoción que me embargaba de manifestarle todo mi agradecimiento, y reconocimiento, por el acto realizado; aprovechándose de las columnas de un digno periódico, por si desde ahí tiene V. a bien de darme las gracias en mi nombre a toda la clase sanitaria, que con tanto interés ha respondido al llamamiento de la desgracia del compañero.—gracias especial a señores presidente, secretario y tesorero de la Asociación que desde el primer momento han contribuido con su altruismo e interés a prestar los socorros tanto morales como materiales al pobre caído acongojado por la magnitud de la desgracia, llevando la paz y consuelo a su atribulado espíritu—dando mayor prueba de su interés cuando sin parar en sacrificio emprenden un penoso viaje, dejando abandonados sus sagrados deberes.

Gracias especial al señor presidente de este colegio médico señor García Algarra, hombre laborioso, activo, el que merecía se le concediera la presidencia a perpetuidad, pues nadie como él se hace cargo del malestar de la clase, y siempre sus energías están dispuestas a defender a sus asociados, dando un ejemplo en el triste suceso que nos ocupa, siendo el primero que acudió sin fijarse en las grandes molestias de tan gran caminata, para ver al compañero y a su sílgida madre, y con su presencia darle ánimo y recabar de los distintos centros el apoyo tanto moral como material.

Gracias al viejo médico de Puchena señor Sánchez Rivera, hombre trabajador, activo, buen compañero, acreedor a la medalla del trabajo, conciliador de todas las desavenencias del compañerismo en su distrito; el que desde el primer momento se hizo fiel guardián del compañero sílgido, procurando con sus visitas y atenciones endulzar las amarguras del cautivo.

Gracias a los médicos de Serón y Tijola, que inmediatamente acudieron al necesitado poniéndose incondicionalmente a su disposición, sin que ni un día hayan dejado de interesarse por él y por mi querida madre. Gracias a todos los médicos del distrito, gracias a todos los médicos en general, que han llevado a la prensa este hecho, protestando de los medios que ha inducido a que se desarrollen los hechos acaecidos. Gracias a la prensa que en sus dignas columnas han manifestado toda la veracidad e injusticia de la

Desde Tabernas

Buen servicio

El puesto de la Guardia civil de esta villa mandado por el pundonoroso comandante de él don Eugenio Gavilán, ha prestado un servicio de mucha importancia, revelador del celo y tacto que por la paz social y persecución de criminales y maleantes, informa al jefe del puesto y al personal a sus órdenes.

El día 31 próximo pasado recibió el acudido comerciante don Juan Fernández Marqués un anónimo en el que se le ordenaba que depositase 500 pesetas en la esquina levante al cementerio comendándole con la muerte sino lo hacía en el término de cinco días y si daba cuenta de ello. El señor Fernández dió parte a la Guardia civil y depositó en el lugar indicado un sobre con recortes de periódicos.

El comandante del puesto encomendó el servicio al guardia segundo don Rafael Joya Sánchez el que empezó las investigaciones que dieron el mejor resultado y ocultándose en el cementerio, esperó tres días y dos noches hasta que el día cuatro sorprendió a los autores del anónimo cuando ponían sus peccadoras manos en el codiciado sobre, después ayudado por sus compañeros del puesto consiguió prender a todos ellos que hoy descansan de sus andanzas en la cárcel, en espera de su traslado a otro hotel que tenga más comodidades, pues seguramente llevan pan con que engañarlo.

Los autores y cómplices del hecho son: Antonio Rubira Gil, (e) Posada; Francisco Alonso Rodríguez, (a) Penizo; Rafael Granado Espinosa, (e) El Jorje; Juan Aparicio, (e) Cayet; José García Alonso, (e) Chumbo. Mil ehorabuena merece el comandante y el puesto de la Guardia civil de Tabernas y muy especialmente el señor Joya que es una joya de mucho valor en el puesto que ocupa.

EL CORRESPONSAL

Programa de festejos

Programa de festejos organizado por Excmo. Ayuntamiento y Autoridades para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República Española.

Día 13.—De una de la tarde en adelante reparto de boñas de comestibles en el establecimiento de don Manuel Sánchez (Méndez Núñez 20), por una representación de las entidades donantes.

Día 14.—A las diez y media: Parada y revista militar con desfile de las fuerzas por la Avenida de la República.

A las once y media: Festival infantil organizado por la Inspección Provincial de Primera Enseñanza en el Teatro Cervantes.

A las seis y media: Fiesta literaria en la Escuela Normal de Maestros.

A las diez de la noche: Velada y concierto por la Banda Municipal en la Avenida de la República.

Día 15.—A las once: Concierto por la Banda Municipal en la Plaza de Ramón y Cajal.

A las cuatro de la tarde: Caravana automovilista a Alhama de Salmerón, para depositar una corona en el monumento del insigne patriota.

A las diez de la noche: Castillo de fuegos artificiales en la Plaza de Ramón y Cajal.

A las once de la noche: Concierto y velada en la Avenida de la República.

Día 16.—Conciertos por la Banda Municipal.

Venta de una finca

Se vende un cortijo de veinte tahullas de tierra, de las cuales nueve están en blanco, y tres tahullas puestas de parras nuevas. El resto del terreno está sin cultivar, poblado de almendros, higueras, albaricoqueros, ciruelos, granados, perales y naranjos.

Tiene casa para el labrador, cuadras, corrales, casa para el dueño, compuesta de diez habitaciones con instalación eléctrica en todas ellas, cuartos inodoros con cisternas. Tiene también cuarto de baño. La finca se riega con cuatro horas del cauce de San Indalecio, tiene una balsa de mil metros cúbicos. Aneja a esta finca tiene una casa en la carretera.

La tierra está arrendada en 750 pesetas, la casa del dueño en 600 pts. anuales, la casa de la carretera en 216 pts. Esta casa tiene una noria, con instalación de motor. La finca está a cuatro kilómetros de Almería.

En la Administración de este periódico informarán.

Bicicleta "ORBEA" EXPOSICION Y VENTA: LOPEZ GRANADA, 6 - A

Teléfono 1-0-3

Administración principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el día 15, inclusive de este mes.

Lista. (Posta restante).—De 9 a 10, de 11 a 12, de 13 a 14 y de 15 a 16. Los días hábiles de 9 a 10, de 11 a 12, de 13 a 14 y de 15 a 16.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10, de 11 a 12, de 13 a 14 y de 15 a 16. Los días inhábiles de 9 a 10, de 11 a 12, de 13 a 14 y de 15 a 16.

Venta de sellos.—Las de 1 peseta y además de 14 a 16. Reclamaciones.—De 9 a 10. (Solo los días hábiles).

Certificados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Valores declarados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Paquetes postales.—De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Giro postal.—De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Terfías de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

BOLSA

Table with 2 columns: Cotizaciones and Madrid, 10. Rows include Deuda 4.º interior, 5.º amortizable, Idem 4.º Idem, Londres, París, Délares.

Dr. José Soriano Romera DEL HOSPITAL PROVINCIAL MÉDICO-PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL POR OPOSICIÓN MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X CONSULTA DE NIÑOS Horas de consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Puerta de Puchena, 9 Teléfono 3-5-0

La Funeraria Nueva Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de siete magníficos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en atadas de todas clases, arcos, pulimentadas, apizadas, todo a base de precios muy reducidos. Espléndido surtido en coronas. Nuestros servicios excelentes, nuestro artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre los más económicos. Mucho ojo con equivocarse! Antes de verificar ningún encargo, pedid precios y visitad nuestra exposición en Plaza de Bermúdez, 3.

Hemorroides (Almorranas) CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano Matriz - Partos - Cirugía general RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETAS Ricardos, 4 Teléfono 207 ALMERIA

Nuevo invento para las canas NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera. PUNTO DE VENTA: DROGUERIA DE PALANZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

M. BLANCO MEDICO Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vías digestivas PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Antonio María Abrisqueta Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Avenida de la República número 31 pral.

PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE JUAN AMATE ALIAS Elaboración de pan de todas clases PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

Taquigrafía rapidísima y fácil, con la que se pueden escribir CIEN palabras en 6 meses. 1º de Mayo 13 pral. (antes Rambla de Alfarreros). Heraldo de Almería Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée y el Teatro Aldezar).

Vida religiosa

Santos del día
San León I el Grande, Papa; San Antipas, mártir; San Felipe, Obispo; San Isaac, confesor, y Santa Florencia, virgen.

La Misa y Oficio divino son do San León, con rito doble y color blanco.

Nació San León en Roma, siendo hijo de Quinciano y originario de Toscana.

Era Cardenal de la Santa Iglesia cuando murió el Papa Sixto III, y aunque entonces se encontraba ausente en Francia, fué San León elegido en su lugar por el extraordinario estimación en que todos tenían su santidad, doctrina y elocuencia.

En vano rehusó, por profunda modestia, admitir la tiara; y antes de llegar a Roma se descalzó y vestido de peregrino entró, con muchas aclamaciones del pueblo.

Su primer cuidado tan pronto como tomó posesión de aquella suprema dignidad, fué exterminar del pueblo cristiano los vicios, herejías y supersticiones, que abundaban en su tiempo, de maniqueos donatistas, arrianos y priscilianistas, de Nestorio, de Eutiques y de Dioscoro.

Con su persuasiva elocuencia convino al Rey Atila que, con poderosos ejércitos, bajaba del Norte con ánimo de destruir a Roma, pues habiendo oído Atila las eficacísimas palabras del Santo Pontífice y quedando admirado de la firmeza

con que les pronunció, decidió retirarse de Italia sin hacer daño alguno. Finalmente, habiendo este santo Pontífice invertido toda su vida en meritorias obras, en defender la Iglesia católica contra los ataques de los herejes y en ilustrar el mundo con sus escritos doctrinales, alcanzando por sus altos merecimientos el renombre de Magno, pasó de la vida temporal a la eterna el día 11 de Abril del año 471.

Jubiléo circular

Hoy se celebrará en la iglesia de Las Claras. Mañana en la de Santiago.

EDUARDO PEREZ PARTOS
EDUARDO PEREZ, 7.—TELEFONO 181
ALMERIA

Sastrería
Herrada

Extenso surtido en géneros para la pre-sa n t e temporada

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

Real, D.—ALMERIA

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Diatormia, corrientes galvánicas farádicas, galvano-farádicas, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono núm. 223

Dr. Carmelo Rodríguez Rienda

CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6

Calle de Trajano, 13

ALMERIA

Teléfono 330

CASA SEGADO

Instalaciones eléctricas de todas clases

Reparaciones y montaje de motores.—Especialidad en trabajos de tubo.—La Casa que dispone de personal de toda garantía.

ABONOS ECONOMICOS MENSUALES
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía de Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 60.

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escaruchadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estufados marca Cañon, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tio Quique, pasteles de jamón, bacalillos para las meriendas de los niños, compuestos de jamón, merienda, sobrosada y otros.

La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estufadas empanadas frutas.

Se dan cupones Málaga

Noticias y Sucesos

De la localidad

Dos paquetes de arcos

Los guardias municipales números 8 y 17 y el guarda nocturno Francisco Moreno, vieron a dos individuos portadores de unos bultos, y como le infundieron sospechas le dieron el alto, dándose a la huida y arrojando al suelo los bultos que conducían.

Recogidos que lo fueron, se encontraron con que lo que llevaban eran arcos de los destinados a la construcción de barriles.

Asistencia Social

NUMERO PREMIADO:

170

El «Cabrero» detenido

Los guardias de Seguridad detuvieron a Rafael Jover Muñoz («El Cabrero») que estaba reclamado por la autoridad superior.

Por ejercer la industria

De hospedaje, clandestinamente, la Policía denunció a María Gutiérrez Obregón.

H. Levante

En la Plaza de Ramón y Cajal núm. 3 (antes Puerta de Purchena).

Cubierto a 2'25 pesetas.

Le roban una lámpara

Antonio Gómez Iborra denunció en Comisaría que de una barca de su propiedad, le han sustraído una lámpara que valora en 125 pesetas, arbiéndole en la citada embarcación una vía de agua.

Señaló como supuestos autores a los conocidos por el «Pica» y el «Abd-el-Kin».

Se vende

Un piano en magníficas condiciones. Informarán en esta Administración.

Pierde los décimos

Francisco González López preso en conocimiento de la Policía que se le habían extraviado ocho décimos correspondientes a la jugada del día 11.

De la provincia

Ocupación de armas

Roquetas.—La Guardia civil ocupó una escopeta al vecino Joaquín Ubeda Rodríguez. Este quedó detenido.

Hurto de leña

Los Menas.—La Benemérita sorprendió en el monte Escamite a los vecinos de Serón Cándido Martínez Fenoy y José Quesada Martínez los que se dedicaban al hurto de leña. Se instruyó el atestado correspondiente que pasó al juzgado.

Por daños

Vera.—Diego Cano Cano ha denunciado al comandante del puesto de la Guardia civil que le habían derribado parte del alambre de un parral que posee en el sitio conocido por Llano de Antas.

También los que produjeron el daño se llevaron ocho palos para el sostén del alambre.

Practicada las diligencias, se averiguó que los autores han



A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, venciendo al fin a la

anemia

que me consumía.

Este tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA - NUTRE - FORTALECE

Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



sido Juan Rodríguez Gernier («El Cabeleco») y Gabriel Fernández García («El Motero»). Ambos sujetos fueron detenidos.

Se le ocupa una escopeta

Olula.—En un registro llevado a cabo en el domicilio de Angel Acosta González, por la Guardia civil, ésta encontró una escopeta.

Como carecía de la licencia correspondiente fué detenido por el mencionado cuerpo benemérito y puesto a disposición del juzgado.

«Mundo Gráfico»

En un documentado artículo, titulado Política de tópicos y Política de realidades, nos da a conocer los aspectos más salientes del plan nacional de obras hidráulicas y de su influencia en el porvenir económico del país.

Publica también: El régimen autonómico de la Universidad de Barcelona.—El gran partido de fútbol Madrid-Athletic de Bilbao.—Crónica de Barcelona: Cura de estréptitos.—El ambrujo de Sevilla.—La creación del nuevo partido de Izquierda republicana.—«Miss Tetán», el Jallia y el Alto Comisario.—El ministro de Marina en Cartagena.—Actualidades. Compra usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera

Sagasta, 5.—ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES

Garage Inglés

ALMERIA

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los vapores transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana
FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1934, para RIO DE JANEIRO, SAN YOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERRENA:

De 10 años cumplidos, un entero 87'50 incluido impuestos. De 3 a 10 sin cumplir, un medio 37'50 plus ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigoríficos y pasaje en 3ª clase de Primer, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Bahía por abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración del viaje 18 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con los mejores y más cómodos que requieren los adelantos modernos, tienen reparaciones eléctricas, calefacción eléctrica y el trato es impecable. Son los mejores cruceros de la flota de la línea.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. (S.) Avenida de la República, 69. Almería—Cortina del Muelle 21 y 3—Málaga.

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Causa número 86 del año 1933 procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de desobediencia contra Juan Díaz y otro.

Abogados, señores García del Pino y Fuentes. Procuradores, señor Rosales y Vizcaino.

—Causa número 106 del año actual del mismo juzgado, por el delito de tenencia de armas contra Juan de la Casa del Aguilá.

Sala de Urgencia.—Causa número 23 del año actual procedente del juzgado de Berja, por el delito de tenencia de armas, contra Juan Romero Fernández y otro.

Abogados, señores Rosell y P. Bu gor.

—Causa número 24 del juzgado de Berja del año actual, por el delito de asociación ilícita contra Antonio Caparrós Sanz y 13 más.

Abogados, señores P. Almanza, Puertas y P. Sevilla.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Ninguno. Sala segunda.—Causa número 131 del año 1933 procedente del juzgado de San Sebastián, por el delito de hurto, contra Agustín Alonso Alcáz r.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Roda.

Celebrado

Ayer se vió la causa señalada por el delito de atentado, quedando concluida para sentencia.

Apartado 72

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el jardín SANTA ISABEL donde encontraréis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes.

JARDIN SANTA ISABEL — (Al lado del Banco de España)

SENSACIONAL REBAJA DE ARTICULOS DE BICICLETA

Avenida de la República, 71. Sucursal: Granada, 25-A

Esto es sólo por un mes

Manillares, Guardabarros, Frenos, Ejes de todas clases, Cadenas, Piñones libres, Pedales, Cuadros bajos, Pelissier

Todos estos artículos a mitad de su precio

En GOMAS mucho menor precio que en todos los demás

Cubiertas Hutchinson, Dunlop, Michelin, Modernas, Bergougnan y otras casi de balde

Cámaras de todas clases muy baratas, puños de goma gratis, si compra gomas; tacos de freno gratis si compra cámaras

Pintamos bicicletas a fuego muy baratas; níquelamos como en fábrica. Mayoristas de Provincia! Aprovechar esta única ocasión

Estos precios sólo por un mes en los Garages:

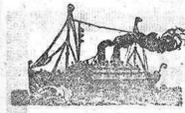
Avenida de la República, 71, y calle de Granada, 25-A. Almería

CASA ASENSIO

Loza y cristal.-Batería de cocina

ARTICULOS PARA REGALOS

TIENDAS, 30-A



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Robert R.», «Ricardo R.», «Moline R.», «Manuela G. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 6 - Almería

CLÍNICA DENTAL

TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y BIENHE - EXTRACCIONES TRABAJOS EN PROTÉSIS Fija y móvil

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 354